

Un hombre y dos épocas

De Annual a las Cortes que liquiden la dictadura

Era el año 1921. Desde Melilla a Annual, jalonaban las carreteras que había ido construyendo la administración militar española, los despojos de los soldados muertos en la rota. Los moros, dirigidos por el antiguo cadí de Melilla, habían puesto en desorden al ejército impreparado para la sorpresa y excesivamente confiado. Era una tragedia enorme, que en la opinión pública causó sorpresa y dolor, excitando deseos de venganza. El revanchismo, era el sentimiento nacional. Había que pasar sobre Nador y Zelúan sobre Annual e Iguerriben. Era necesario volver a dar vista a la costa con nuestros soldados triunfantes y en una guerra sin cuartel.

Miles de hombres habían perecido. Era necesario vengar a la juventud inmolada por la traición sarracena.

Y aún no conocía bien la nación toda la magnitud materia y moral de la catástrofe. Ignoraba los detalles íntimos de la rota. Desconocía todo aquello que aún no ha llegado a expresarse con franqueza. No sabía que la catástrofe en la comandancia de Melilla había sido el desastre moral más grave que nuestra patria había sufrido.

La realidad era que los moros dominaban triunfando en todas las posiciones que en largos años habíamos creado por la fuerza de las armas. Casi encerrados en Melilla, nuestros soldados aguardaban sólo la hora de avanzar.

Si es verdad que perdidos valores morales en aquella rota, es cierto también que se crearon otros. Los soldados deseaban avanzar. La oficialidad lo pedía como un honor.

El cerebro director entonces era el general don Dámaso Berenguer. El actual presidente del Consejo de ministros.

Berenguer miraba friamente la situación. El general Navarro estaba preso. Los moros cercaban la posición. El general comunicaba por el teléfono. Estaban en inminente peligro de caer en poder de los moros que cercaban la posición. Cerca de la Alta Comisaría de Melilla estaban la casa en que la familia del general Navarro se hallaba y desde la cual seguía con angustia aquella demanda del mar.

Los oficiales pedían que se les dejaran avanzar. Se dijo—y parece cierto—que pretendían crear un batallón exclusivamente de oficiales para hacer el avance y salvar a Navarro y a los soldados con él sitiados.

El general Berenguer miraba friamente la situación. Tenía a su cargo graves responsabilidades. No podía proceder por impulsos. Era necesaria la reflexión. El salvar a un puñado de soldados podía comprometer a otros muchos.

Y así transcurrió el tiempo. Los propósitos de Berenguer eran magníficos. Su responsabilidad le hacía proceder con calma.

Las víctimas de la rota de África fueron mayores. La prudencia de Berenguer probablemente salvó de una catástrofe mayor. Pero la opinión pública de mandaba un esfuerzo supremo, un auxiliar rápido, una jugada audaz, un sacrificio si era imprescindible, para salvar a aquel puñado de hombres. No tenemos nosotros los datos que indudablemente obraban en poder del general en jefe. Por eso sería aventurado cualquier juicio. Es muy probable, es seguro—lo decimos honradamente—que Berenguer tuviera razón. Pero la opinión pública tenía prisa en aquellos momentos...

Otra vez Berenguer al frente de un puesto de responsabilidades. Y también en momentos difíciles. Antes había de salvar el prestigio de España comprometido en una campaña. Ahora toca cuidar del honor ciudadano pisoteado por una dictadura.

El país, como en 1921, tiene prisa. Quiere el restableci-

miento de la vida civil y del sistema constitucional.

Berenguer, lleno de las mejores intenciones y de los más sanos propósitos, contempla a su situación con calma, sin precipitaciones. Está convencido de que hay que ir a las Cortes, pero asegura que es necesario proceder con cautela y haciendo las cosas a tiempo.

Y en 1930, como en 1921, el tiempo transcurre sin que la acción que el país demanda la ofrezca el presidente del Consejo.

Estamos ante un hombre que procede siempre con seriedad y frialdad. Acaso también tenga razón ahora el jefe del Gobierno.

Si la Historia enseña lecciones provechosas, en la propia historia de una conducta puede encontrar el conde de Xauen una enseñanza provechosa.

Alfredo R. Antigüedad

Ecos locales

Comunicación

El Ayuntamiento ha pasado una comunicación a don Joaquín Sanfistebán, participándole que en la sesión extraordinaria celebrada el día 12 del actual, fué nombrado Cronista de la Ciudad, con carácter honorífico, ni gratificación de ninguna clase.

Requirimiento

El Ayuntamiento, ha pasado una comunicación a Don Antonio Gonzalez Egea, para que se posea del cargo de concejal y en caso contrario se entienda que renuncia.

Obras distintas

El Arquitecto, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, participando que las obras que se realizan en la casa número 82, de la calle de Regocijos, son distintas a las solicitadas.

Concurso

Ha solicitado del Ayuntamiento, Angel Gonzalez Luque tomar parte en el concurso que se ha de celebrar, para cubrir varias plazas de vigilantes avisadores del Parque de Incendios municipal.

Baja

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Jose Gutierrez Arteta, que se le dé de baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Sevilla.

Escrito de reposición

El Representante de la Compañía "Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin" ha presentado un escrito al Ayuntamiento, pidiendo reposición del acuerdo de la Comisión municipal Permanente, fecha 5 del actual sobre rebaja de una factura de asfaltos.

Reclamación

Ha reclamado al Ayuntamiento don Francisco Ruano Gómez contra su inclusión en el padrón de tubos de desagüe.

Los Tres Avisos

Hemos recibido el último número del semanario taurino "Los Tres Avisos" soberbiamente confeccionado como todos ellos lo están.

En su texto se ve virilidad y pujanza, dedicando sus columnas en la defensa de las corridas de Feria, principalmente, sacando a la luz pública para conocimiento de todos, los defectos y desatinos de aquellos que no debieron tenerlo, dado su cometido.

B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del coronel del Regimiento de infantería "La Corona" de guarnición en esta plaza don Manuel Garcia Malea, en el que nos participa el haberse hecho cargo del mando del regimiento y ofreciéndonos en referido cargo tanto oficial, como particularmente.

Al señor Garcia Malla hemos de agradecer su ofrecimiento correspondiendo al mismo y deseándole gran acierto en el cargo de que acaba de tomar posesión.

En Cervantes

La Asamblea de los uveros

Próximo a las tres y media de esta tarde quedó abierta la sesión con la presidencia del señor Langle el cual hace mención de la necesidad de que sustituya al secretario efectivo el señor Esteban Navarro por ser el más joven y siguiendo el precepto reglamentario, es el indicado a sustituirle.

Después de declarar abierta la sesión, el señor Langle dice que cumpliendo el artículo octavo del Reglamento por que se rige y una vez restituida a sus derechos la Cámara Oficial Uvera, ha convocado esta Asamblea.

Asisten además de la Directiva los señores Cervantes, Tapia, Cadenas, Callejón Moreno, Rodríguez Felices y Verde.

Habla el señor Langle de que una vez que ha sido la Cámara reintegrada a sus derechos, tiene en estudio varios trabajos, entre ellos el de crear en los Presupuestos una innovación en el impuesto de los barriles y otra en la tasación de las cosechas, función de la que se encargarán los señores vocales de la Cámara, haciendo con ello una gran economía.

Añade que en virtud de un Real decreto, existía un registro de exportadores en lo que respecta a las marcas de los cosecheros, que tantas dificultades ha acarreado por ser éstas infinitas, haciendo gestiones para que se suspenda dicha disposición.

Se ha solicitado la creación de los Servicios Comerciales.

También se espera una Comisión de los ferrocarriles del Norte de Francia que han de reportar grandes beneficios.

Entre otras mejoras, también se han realizado en las contrataciones con las Casas Navieras algunas ventajas.

Igualmente procura que no se aglomeren barriles en el muelle.

También se realizan gestiones en la Cámara de exportación frutera creada cerca del Ministerio de Economía de la que forma parte el Sr. Cervantes como representante y que en la Junta celebrada el día anterior en Madrid asistió llevando una extensa ponencia que abarca las iniciativas de la Directiva de la Cámara.

Dice el Sr. Langle que se va a dar lectura a dichas ponencias y espe a que todos den su opinión sobre las mismas.

El señor Cervantes hace mención a la gestión realizada en el organismo creado por el Ministerio de Economía, sobre la conservación del fruto, solicitando que desapareciera el impuesto que se abonaba al Organismo fito-patológico, y que se abone al Instituto de Investigación.

Habla también el Sr. Cervantes de las gestiones conducentes al transporte de los barriles de uva al interior del país, gozando de tarifas especiales en recorridos mínimos de 200 kilómetros y con el tipo de 5 cts. por tonelada y kilómetro.

Así mismo se dijo cuenta en la ponencia de la gestión relativa al abaratamiento del serrín.

Habla el señor Elorrieta, manifestando que le parece bien cuanto ha expuesto el señor Cervantes.

Discrepa es cuanto se refiere al Instituto de Sanidad entendiendo que los reconocimientos a gentes extrañas, implicaría un grave peligro y que debiera ser misión de la Cámara.

Añade el señor Elorrieta, que debe procurarse la creación de una marca, para evitar el que otras provincias embarquen uva con el nombre de Almería, incluso de Grecia.

Sostiene asimismo dicho señor que no debe existir el impuesto fitopatológico.

Señala el caso de la pérdida del mercado de Norteamérica y dice que desde aquella fecha no se ha hecho nada para conseguir secundar los envíos.

Respecto a las tarifas especiales a que hacía mención el señor Cervantes—añade el señor Elo-

rieta—es cuestión de hacer un esfuerzo para conseguirlo.

Hace una aclaración el señor Langle, sobre las frases pronunciadas por el señor Elorrieta, encontrando un punto de convergencia sobre el reconocimiento del fruto.

También dice el señor Langle respecto a lo manifestado por el señor Elorrieta sobre la marca única, también se hicieron gestiones en tal sentido, tropezando con ciertas dificultades.

El señor Martínez hace varias observaciones relativas a la inspección y reconocimiento y se suscitan incidentes de tono subido que corta la presidencia, agitando con gran energía la campanilla restableciendo el orden después de unos minutos.

Se disculpa al señor Martínez de la acusación que le imputan varios asambleístas por la multa que le fué impuesta por intentar embarcar dos veces un mismo lote.

Se promueve otro pequeño incidente y el presidente agita la campanilla.

El señor Echevarrieta dice que debe ser interés de todos el que esta campaña se desenvuelva con la mayor seriedad y señala varios casos de anomalía y solicita que no deben repetirse dichos casos.

Se levanta a hablar el señor Villalobos y dice que es la ocasión de obrar con acierto.

Habla de la redacción del Reglamento, en la que tomaron parte varios directivos y que no se ha cumplido.

Dice que existe un interés grande en ocultar varios puntos que debiere discutirse.

Hace referencia a las manifestaciones de la Presidencia sobre la restitución de los embarques. También expone su criterio en lo referente a nuestros Agentes Comerciales en el Extranjero.

Dice que se han omitido varios puntos en la ponencia de que se ha dado cuenta, entendiéndose debe regularse lo relativo a las representaciones en el Extranjero.

Recoje el Sr. Langle las frases del Sr. Villalobos, lo que entiendo como una censura y por ello va a contestar.

Respecto al cumplimiento del Reglamento, manifiesta que no puede acusar a la Junta Directiva, cuando se discutieron y fueron publicados en el Boletín de la Cámara los dos anteproyectos, y que no ha podido la Junta sustraer lo que manifiesta el señor Villalobos.

Hacen varias interrupciones el señor Villalobos, y el señor Oliveros pide la palabra que le fué concedida.

Después de una gran discusión en que no se oyen las palabras del señor Oliveros y el Presidente agita la campanilla. Manifiesta el señor Oliveros que los parraleros no están debidamente representados.

El señor Mira Maezo, dice que pidió la palabra en un momento de confusión tan grande como el que existe y que estima que no se debe de tener pasiones ni personalismos.

Añade quiere saber qué garantías les ofrece al parralero desde que sale el barril de sus parrales, hasta que llega al punto de destino. Que él no viene a defender sueldos, sino sus intereses y lo que se debe de procurar es buscar soluciones, ya que atraviesan una crisis espantosa.

El señor Fernández Espinar, hace uso de la palabra para rechazar los conceptos emitidos anteriormente por el señor Villalobos, sobre los contratos de toneladas y dice que estima que éstos se han hecho tomando el texto legal de los anteriores, con ligeras modificaciones y que era su criterio el que se conseguirían mayores mejoras.

(A la hora de cerrar nuestra edición continúa la sesión).

Teléfono núm 38

Quejas del vecindario

Para el Sr. Alcalde

La plaza de la Virgen del Mar

Lector: si has nacido en esta amada tierra o al menos resides en ella el suficiente tiempo para conocer sus bellezas y costumbres, a la par que sus utilidades incontables, más o menos explotadas, habrás de mostrarte pesados e indeciso a dar crédito a cierto rumor que circula en nuestros lares, y que ha llenado de intranquilidad y zozobra a los numerosos vecinos de la Plaza de la Virgen del Mar, nuestra excelsa patrona.

Esa plaza, que por hallarse precisamente en ella el templo de tan venerada imagen y reunir excelentes cualidades debería ser la mejor avenida y de mayor atractivo de nuestra ciudad, desde tiempo inmemorial es así su completo estado de abandono y deslucidez, que se teme por su desaparición.

Pues bien, como queda dicho en anteriores líneas, un extraño rumor circulado días pasados, motiva el que los vecinos se alcen en ruda protesta y se decidan, por nuestra mediación, a interceder del Sr. Alcalde su apoyo a tan justa causa.

La plaza de referencia tiene en su centro, desde su fundación, una farola de potentes focos, que a fé de justicieros, hemos de considerar como única iluminación verdad de que consta. Unos pequeños farolitos enclavados en la parte baja, donde debido a las ramas de los árboles y a la distancia que los separa no puede llegar el resplandor de luz de la farola, dan un lúgubre aspecto a esta parte de la plaza.

Y he aquí de la consternación de los vecinos; cuando todos esperaban ver remediada esta falta sustituyendo mencionados farolitos por otra farola semejante a la allí situada, se presentan unos obreros, con el desagradable encargo de suplir ésta por un farolito de tenue luz.

¿Piensan acaso convertir la plaza de nuestra excelsa patrona, la venerada por todos santísima Virgen del Mar, en un campamento?

Hora es ya de que nuestra primera autoridad municipal interceda en este asunto, y provea a dicha plaza de los atractivos y bellezas a que en justicia puede y está destinada a aspirar.

Uno de tantos

La Avenida de Vilchez

Cuanto de Tarquino que cuando quería dar una ley que fuese provechosa a sus gobernados consultaba con las sibilas profundamente conocedoras de las necesidades públicas, logrando de este modo que siempre fueran recibidas con aplausos, pues, nada hay que sea más grato a las colectividades que ser escuchadas por sus dirigentes en los problemas que ellos plantean. Así de vez en cuando disimulaba sus fáciles arrebatos, batía a sus enemigos y en definitiva aseguraba la posesión de su cetro.

Viene esto a cuento, Sr. Alcalde, con motivo de la campaña que se viene haciendo para conseguir que el Ayuntamiento se decida a cumplir el acuerdo de dar salida al hermoso paseo que forma la Avenida de Vilchez desde la plaza de toros a la calle de Granada, campaña simpática y plenamente justificada si se tiene en cuenta los beneficios que proporciona a los vecinos de aquel hermoso paraje, si no a la Ciudad entera y sobre todo, al escaso coste de su ejecución.

Pues bien, como es de presumir que su señoría tenga interés en complacer a su pueblo, ahí tiene una ocasión para captarse sus simpatías; haga suyo este proyecto y toda Almería se lo agradecerá porque todo Almería está en él interesado.

¿Que hay quien le dice al oído cosas contrarias? Piense S. S. que para todo hay enemigos. Busque sus inspiraciones en la Prensa, sibilas de nuestra civilización y ella le ofrecerá genero-

sa los sinceros latidos de la pública opinión, gran señora a quien todos hemos de rendir el homenaje de nuestros mayores respetos.

Tenia el vecindario sus quejas contra los municipios por la indiferencia que venía tratando este asunto y empezaban a tomar cuerpo las llamas devoradoras de la crítica contra todos principalmente contra los cabezas visibles de la Corporación, cuando surgió la voz del Teniente Alcalde don Esteban Viciana rompiendo valientemente el hielo que lo apasionaba y haciendo reaccionar en justa esperanza el decaimiento general se convierten por mágico encanto aquellas censuras amargas y acres que ya se desprendían de todos los labios, en sinceros elogios hacia quien cumpliendo sus sagrados deberes supo colocarse gallardamente al lado de la justicia y de la razón. ¡Sean para él por hoy, nuestras alabanzas!

Con igual placer esperamos tributar también nuestros aplausos a S. S. si como deseamos se coloca en el lado de nuestra defensa. Vea que es la prensa de todos los días la que le cuenta en nimios detalles toda la vida ciudadana, la que continuamente le requiere para que acuda a la defensa del derecho hollado la que hace llagar ante él las necesidades del pueblo, sus conveniencias y hasta sus caprichos porque los pueblos también los tienen cuando quieren ser grandes, vea repito que esa prensa, es la que le excita sin descanso a que no desatienda las peticiones del pueblo si quiere merecer su estimación y sus aplausos.

Al pedirle hoy otra vez la mejora que se le pide para que la Avenida de Vilchez tenga acceso a la calle de Granada. Vea que tanta insistencia indica su propia necesidad. Vea que esa mejora a más de embellecer esos sitios, calidad por sí solo para ser tomada en cuenta, evitar que se repitan las desgracias personales ya sufridas, para cuya evitación no pueden tomarse en cuenta razones de economía; no espere S. S. a que este anhelo del pueblo vaya refrendado por un magnate, porque la voz del humilde suena mejor en las alturas que las órdenes imperiosas del soberbio; no olvide que esa mejora es indispensable y para el Alcalde que se decida a hacerla serán los placeres, el galardón y los aplausos de todos.

Decídase a ello el Sr. de Haro y demuestre así a sus enemigos que su independencia y su amor a Almería están por encima de toda supercheria política y de toda baja pasión.

Varios vecinos

La calle Real

Los vecinos y transeúntes, se quejan con sobrada razón, señor Alcalde, del estado intolerable en que ha quedado la calle Real, que sabe usia es una de las vías más céntricas de la población.

Levantaron el adoquinado en un gran trozo de dicha calle desde su enlace con la de Florida Blanca, para arreglar las cañerías y han vuelto a poner los adoquines tan defectuosamente, dejando huecos y montones de tierra y pedruscos que se hace difícilísimo el tránsito y cuando menos muy incómodo. Y mucho más era el estado de las aceras, estrechas, y faltas de soladura en muchos trozos.

Esperamos que con urgencia, quede totalmente arreglada la calle referida.

Arreglo de arbolado

Varios vecinos de la Plaza de Béjar y Barrio Alto, manifiestan que se encuentra desatendido el arbolado, el cual no se riega y en cambio al final de dicha calle (Molinos de Viento), se tiene más atendido el que allí existe.

¡Que haya igualdad, cuando menos, Sr. de Haro!

Comite Paritario Local de Transportes Maritimos, Servicio de Carga y Descarga del Puerto de Almeria

En la sesion plenaria celebrada con fecha 18 del presente mes de Julio por el Comité paritario local de Transportes Maritimos, Servicio de Carga y Descarga del Puerto de Almeria, se adoptó por unanimidad el acuerdo de que se suban en la forma que se expresa a continuación...

Con las indicadas rectificaciones deberá entenderse que aquellas Bases quedan definitivamente establecidas y puestas en vigor puesto que contra las mismas no se ha interpuesto recurso alguno.

Base 29.—En los barcos en que se cargue mineral, se empleará el número de obreros que a continuación se expresa: a) Utilizando maquinillas y calderos, en cubierta, tres por mano.

Base 39.—En los barcos en que se comience el trabajo desde las cinco en adelante de la tarde, se abonarán las horas a razón de tres pesetas cada una.

Base 52.—En el embarque de barriles de uva o caja de uva o de almendras, percibirá la Compañía que lo efectúe sesenta y cinco reales, equivalentes a diez y seis pesetas con veinticinco céntimos...

Base 56.—En los casos de equívoca vocación a bordo los perjuicios que se irroguen por tener la mano parada, serán indenizados por aquel a quien sea imputable el error...

Almeria veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta.—El Presidente, Miguel Gómez.—El Secretario, Plácido Langle Rubio

En la sesión plenaria celebrada con fecha diez y ocho del presente mes de Julio por el Comité Paritario Local de Transportes Maritimos, Servicio de Carga y Descarga del Puerto de Almeria, se acordó por unanimidad que, durante el tercio de treinta días se proceda a la formación del Censo Obrero de dicho Organismo...

mo paritario, anunciándose previamente tal resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y fijándose asimismo, en diferentes lugares del Puerto unas hojas impresas, para que aquel acuerdo llegue a general conocimiento.

Las condiciones exigidas para figurar en el indicado Censo serán las siguientes; Primera.— Haber cumplido diez y ocho años.

Segunda.— No tener defecto físico que imposibilite para la práctica de los trabajos de carga y descarga.

Tercera.— Ser vecino de Almería y

Curta.— Haber realizado o realizar habitualmente los trabajos de carga y descarga en el Puerto, siendo preciso acreditar por lo menos uno de estos extremos.

El Comité expedirá en su día un carnet que acredite la inscripción en el Censo Obrero, entendiéndose que la inclusión en este quedará sin efecto por alguno de los motivos siguientes:

- 1.º Por estar durante un año dedicado a otra clase de trabajo,
2.º Por ausencia de dos años del término municipal de Almería y
3.º Por la resistencia al cumplimiento de los acuerdos del Comité.

La inscripción de los obreros sometidos a la jurisdicción de este Organismo paritario será obligatoria, entendiéndose que los capataces o encargados por los patronos de contratar a los obreros exigirán en el acto de la contratación el oportuno carnet. La infracción de este acuerdo se castigará con la multa de veinticinco pesetas. Esta sanción la satisfará el patrono a nombre del cual se verificó la contratación del trabajo.

Unicamente podran emplearse obreros que no figuren en el Censo del Comité, cuando todos los inscritos estén ocupados o por cualquier circunstancia justificada no puedan estarlo.

Los incados treinta días hábil que se conceden para que se lleven a cabo las inclusiones en el Censo, empezarán a contarse desde el siguiente a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial.

Los interesados acudirán durante aquel plazo a las Oficinas del Comité Paritario, calle Real número 39, de seis a ocho de la tarde, en donde se verificará la inscripción correspondiente.

Almeria veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta.—El Presidente, Miguel Gómez.—El Secretario, Plácido Langle Rubio.—rubricado

Informaciones varias

Telegramas y telefonemas: detenidos.

Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Josefa Manteca, Antonio Rodríguez, José Martínez, José Barceló, Carminas, Mariano Ramírez, Américo Rey, capitán vapor «Roberto R.» y Manuel García. Maria Espinosa, Pedro Piza, José Iribarne, Antonio Pardo, José Benet, Morales, Miguel Cabra, Pedro Guarinos, Morales-Lola Collado, Juan García, Baldomero Lage, María Dominguez y Pilar Manzano.

Prisión provincial Durante las últimas 24 horas se ha registrado en la Prisión provincial el siguiente movimiento de reclusos:

- Altas: Ninguna.
Bajas: Ninguna.
Existencias: Hombres, 52; mujeres, 4; total, 56 reclusos.

Se venden tres fanegas de tierra en el Alquízar.

Razón en esta Administración.

Centros benéficos

Hospital provincial.

Guardia para mañana.—Médico: don José Soriano.

Practicante: don Juan de Haro

Casa de Socorro

Guardia para mañana: Médico: don Eduardo Pérez.

Practicante: don José Oliver

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal type and weight. Includes Vacunos (372 kgs), Lanaras (28), Cabrio (460), Cerdos (0), Ternera (0).

852 PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 25 a 28 pts. Al detall de 0'25 a 0'30

HUEVOS

Han entrado 3 800

Se ha vendido el 100 del país a 18'00 pts.

Los de Africa a 16,00 pts. Al detall, 0'17 1/2-0'20.

Aviso Maria Larios, modista, domiciliada en la calle del Cucarro, núm. 25, se ofrece para coser a domicilio.

Libros y revistas

Enciclopedia Gráfica

Acaba de ponerse a la venta el nuevo fascículo de Enciclopedia Gráfica LAS FLORES, original del profesor de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona don Nicasio Oliván.

Este fascículo encierra un interés especial no sólo para los floricultores sino también para los aficionados a cultivar la flor pues ofrece grandes enseñanzas de carácter práctico y a conocer las épocas de siembra y el color de las flores. Además, estudia el autor la técnica del ramo, analizando las escuelas japonesa y europea. Completa la interesante obra con una sucinta y gráfica exposición de la flor de montaña y la que se aplica a la industria de los perfumes.

LAS FLORES, profusamente ilustrada, se vende al increíble precio de ptas. 1'25. Este fascículo es una bella muestra de la utilidad práctica de la insuperable «Enciclopedia Gráfica», que publica la Editorial Cervantes, de Barcelona.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Agueda Martín León, Ricardo Barranco Baeza y Julia Antequera Llorca.

Defunciones: Julio Balcozon Rodríguez e Isabel González Ruiz.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Antonia Suárez Cáceres y Luciano Guillén Blanes.

Defunciones: Adela Calatrava Guirado.

Sección Marítima

Movimiento de buques

De Aguilas con carga general y pasajeros el vapor español «Roberto R.»

El «Amboto Mendi» con pasaje y carga de Málaga.

Despachados

El «Roberto R.» para Málaga con carga general y pasajeros.

Para Alicante el «Amboto Mendi» con cargamento con general y pasaje.

El «Manuel Espalio» para Melilla con correspondencia, pasaje y carga y para Motril en las tre el pailebot español «Santo Tomás el Santo»

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PSETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50.

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

Banco Español de Crédito. Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas. Domicilio Social: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID. Sucursal de ALMERIA. DIRECCION (Telegráfica) BANESTO (Telefónica) BANESTO. Postal: APARTADO 30. CAJA DE AHORROS: Intereses que se abonan; 4 por 100. Consignaciones a vencimiento fijo: A un mes... 3 por 100, A tres meses... 3,1/2, A seis meses... 4, A un año... 4,1/2. CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100. EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA. Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este número ha sido visado por la censura

Banco Central Sucursal de Almeria. Capital autorizado: 200.000.000. desembolsado: 60.000.000. Fondo de reserva: 20.000.000. Intereses en los depósitos: A la vista... 250 por 100, ocho días... 3, tres meses... 350 por 100, seis... 4, doce... 450 por 100. Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual.

Tribuna libre Para los Ferrovianos Andaluces y Sur de España

Como elemento componente que soy de la gran familia ferroviaria de España, no he podido sustraer un solo momento mi más profundo interés a los informes aparecidos en estos últimos en la prensa de nuestro país, como de los comentarios fomentados localmente, en Almería, Málaga y otros puntos de la línea de Andalucía y el disuelto Sur de España, con motivo del anunciado conflicto (?) huelguístico que proyectaba el S. de A. y Sur de España.

Mi interés hacia dicha cuestión tiene sus fundamentos en muchas razones que me reservo por no ser este lugar apropiado para exteriorizarlas. Conocedor de la situación en que nos hallamos ante a empresa, como en lo que a cuestión societaria se refiere, sabía de antemano que todo era algarada y tumultuosa preparación compararla en otra cosa, sino dejar escuetamente al descubierto, no sólo ante la opi-

nión y los poderes constituidos; sino también ante la empresa, la importancia de un organismo cuyo significado societario, su programa y actitud de quienes lo dirigen, está por identificar aún. Esta mi certera creencia ha quedado confirmada ante la nota publicada en la prensa en la que pone de manifiesto la anarquía existente en el conjunto integral del organismo en cuestión; el resultado de la junta celebrada en Málaga fecha 19 del corriente dice así:

«La Junta de la Sección de Ferrovianos de Málaga celebrada anoche ha sido muy accidentada, menudeando los incidentes que han obigado al delegado de la autoridad a intervenir varias veces.

Han asistido unos mil ferroviarios. Hablaron varios obreros, que han tenido frases durísimas para el Comité, y si algún obrero trataba de defenderla, sus palabras eran ahogadas por las voces e imprecaciones de los demás ferroviarios.

El presidente de la Sección asume la responsabilidad del acuerdo suspendido el de la declaración de huelga y anuncia su dimisión.

Después de tres horas de continuados incidentes se acuerda

por aclamación dirigirse a las demás secciones andaluzas pidiendo celebración de un Congreso extraordinario para proceder a la reforma de los estatutos y pedir al Comité de cuenta de su conducta, y, caso necesario, proceder a nuevas elecciones.

Dada la excitación de los ánimos, el delegado de la autoridad suspende la asamblea, desalojándose el local por los obreros en medio de mayor orden.

La impresión dominante es que el Comité presentará la dimisión.

Por lo expuesto queda patentemente demostrado que en este juego infindad de ferroviarios no ven claro el asunto; el juego de espejuelos preparado para deslumbrar a ilusos y profanos —en materia cual la que nos ocupa— se ha derrumbado con las fatales consecuencias que es de presumir. Pretender construir un sólido edificio en pleno desierto con los volátiles y movilizadas arenas del Sahara sería empresa difícil, sería una quimera. Lanzar la amenaza de un movimiento huelguístico y después hacer lo que el organismo de referencia ha hecho, dado su estado inseguro y anárquico, ha sido una quimera también. Los he-

chos son más elocuentes que toda argumentación formulada por mí, ¿dónde está pues esa potencialidad anunciada alamosamente en los primeros momentos? ¿dónde están esas miles y miles de cifras, de varios a afiliados que se han barajado engañando no sólo a la opinión pública, sino también a los mismos asociados? Todo absolutamente todo ha sido argumentación ficticia y abultada; ¿Qué pretendían los dirigentes de ese organismo al anunciar ese movimiento huelguístico? Para la opinión general será seguramente un enigma, si bien para justificar el mismo se apela a la necesidad urgente de remediar el estado misero que actualmente arrastramos. Los ferroviarios componentes de esta línea; bajo este punto de vista muy bien, pero... para quienes de veras se interesan por la solución del problema, tanto como a lo que más, para quienes siguen muy de cerca los manejos y evoluciones nebulosas de esos pretendidos dirigentes, tienen sobrada razón para opinar en sentido pesimista dando al mismo tiempo la voz de alarma para que unos y otros no se presten a ser ciegos instrumentos de la reacción capitalista. «Camaradas de Andaluces y Sur de España, alerta

¿No pudiera ser que tras el contrato colectivo de trabajo se oculte una finalidad bien distinta a la realmente aparente? ¿No puede muy bien ser este el tropel que dore y disimule el verdadero significado de esa intenciona previamente fracasada? Quizás no, pero si así fuese esta supuesta hipótesis quedaría forzosamente suplantada por esta otra no menos estricta.

Si esta mi creencia por demás fundamentada es desplazada del campo de la posibilidad, queda ingeniosamente expuesto este otro razonamiento indudable.

Los dirigentes del referido Sindicato conocen a fondo e estado societario en que se desenvuelven—ya que no hay para que creerlos tan ignorantes—lanzan pues la sola idea de hacer una huelga, es razón suficiente para conocer el peligro que exponían a la organización por ellos representada, el fracaso pues era demostrado. A ellos pues se debe la responsabilidad del momento creado.

Con esto han demostrado una vez más su impotencia y su incapacidad como tales dirigentes; no basta ser excelente charlatán con más o menos dotes orales, en los actuales momentos para conducir masas obre-

ras se necesita otra cosa, más que ser charlatán.

Se necesita ser austero, poseer prestigio en el campo sindical como tal luchador; y después su acción toda de quienes dirijan, ser ésta pasada por el termómetro nacional e internacional de la crítica, que al fin y al cabo es lo que en su mayoría de las veces nos deja al descubierto la verdad desnuda y desprovista de toda hipocresía, señalándonos con certeza cuales son los hombres en quienes depositamos con toda confianza la defensa de nuestros intereses materiales y espirituales.

En los críticos e históricos momentos por que actualmente pasa nuestro país, la masa trabajadora necesita para su misión y salvación total, mucha levadura, pero levadura que no corrompa a la masa.

Son muchos los «Santones» espontáneos que surgen en estos días, la clase trabajadora debe desposeerse de pasiones para efectuar un acercamiento que asegure el triunfo de sus legítimos anhelos.

Somos mayores de edad, y en estos momentos sostener divisiones y hechas intestinas es un ferroviano (Se concluirá)

IMPRESOS RAPIDOS

Se hacen de todas clases con gran perfección, buen gusto y economía en los talleres de este diario.

Se sirven encargos desde las tarjetas timbradas en el acto a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques - Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y demás propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. - Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de
EL MEDITERRANEO
Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38
ALMERIA.-Murcia, 2

Informes Comerciales y Personales
En España y Extranjero con absoluta reserva
CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PES-
TAS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTOS
DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS,
HIPOTECAS.
Casa fundada en 1908
Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado.
PRECIADOS, 64 MADRID

VENEREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista
José Alférez Lirola
CLINICA MONTADA CON TODOS
LOS ADELANTOS MODERNOS
Honorarios económicos para obreros
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajozquierda

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera epercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaen, Sevilla-Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15 Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almería para Cuevas por Garucha, a las 15'15.

Cuevas para Almería a las 5'30.

Almería para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almería, a las 15.

Almería para Huéjica, a las 15.

Huéjica para Almería, a las 7,30

Almería para Lubrin, a las 15,45.

Lubrin para Almería a las 7'30

Torre para Estación H. Overa a las 8'30.

Estación H. Overa para Torre a las 16'10.

Almería para Fondón, a 16'30

Fondón para Almería a las 5.

Almería para Berja, a las 7'30

Berja para Almería a las 16'30

Almería para Adra a las 16'30

Adra para Almería, a las 7'30

Almería para Málaga a las 3,30

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bally-Ballière» (22 x 14 cms.)
Dos días en plana, un día en plana y un día en plana, en total, 3 días en plana, en total, 3 días en plana.
Cuentas: 2,50 ptas. con recibo, 4. Cuentas: 4 ptas. con recibo, 6.
Telas: 5,50 ptas. con recibo, 8. Telas: 8 ptas. con recibo, 10.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bally-Ballière» (22 x 14 cms.)
Encargado en casa, 4 ptas. con recibo, 6.

AGENDA CULINARIA

«Bally-Ballière» (22 x 14 cms.)
Encargado en casa, 2,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bally-Ballière» (14 x 10 cms.)
Dos días en plana, en total, 2 días en plana, en total, 2 días en plana.
Un día en plana, en total, 1 día en plana, en total, 1 día en plana.
Los gastos de correo pueden ser pagados por cada 10 ptas. de precio.

EXIGID SIEMPRE AQUÍ MEMORANDUM

EN LA CASA BALLY-BALLIÈRE, 10 y 12 de la Calle Real, Almería.

ENCARGANDO SUS IMPRESOS EN

LOS TALLERES DONDE SE EDITA ESTE PERIODICO, ENCONTRARÁ EL MAXIMUN DE ECONOMIA UNIDO A CUNAONFECCION ESMEBRADA.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimeateros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ
Huerta de los Cámaras

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

TODO producto que se anuncie en

«EL MEDITERRANEO» endrá facilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales

Horas del servicio público en esta Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30. Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11'30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).

Lista de Giro postal.— De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante) De a 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Mecánicos

COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS

«Aurelia»

AHORRARE S DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO MURCIA, 24

Anúnciese en «El Mediterráneo»

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir en cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

Arraez, 10

PARA SPORT, PLAYA, CASA :-Y CAMPO :-

A. pargatería «X»

LLEGARON las últimas novedades a precios barattsimos

Pozos artesianos

EDUARDO RUIZ CONSTRUCTOR

POTENTES Y MODERNAS MAQUINAS ROTATIVAS PARA EXPLORACION DE MINERALES Y CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS

C. Játiva, 16 VALENCIA

Lea usted «El Mediterráneo»

Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.— TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
Prontitud - economía y buen servicio

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Oto-rino-laringólogo
M. Gómez Campana, Cirujano
S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo

SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACIÓN DOTADAS DE TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.

Habitaciones independientes para los operados, de primera, segunda y tercera clase.
Salas de visita y para estancia de los operados.
Paseo de San Luis, 6.-ALMERIA, Teléfono, 308

Leed «El Mediterráneo»

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Taurinas

La novillada del día 3

Han sido fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la novillada que se celebrará en nuestra Plaza de Toros el próximo domingo 3 de agosto...

6 novillos de don Diego Zabalos (antes Carreros) para los diestros almerienses Pepe Canet y Antonio Oller y el valenciano Rafael Moreno.

De sobra conocida de la afición almeriense las aptitudes y condiciones artísticas de Canet, y muy reciente está el extraordinario éxito obtenido con los temibles miras, en la plaza de Valencia, para que de nuevo se intente descubrirlos...

No muy lejana está también la fecha del 22 de septiembre del pasado año y bien presente la tienen también los que asistieron a la corrida que en dicha fecha se celebró en nuestra plaza...

Pues bien, este muchacho tiene el propósito según me ha confesado, de mejorar si esto estuviera en lo posible, la labor reseñada.

Rafael Moreno, también tiene su historia y no mala precisamente, pues el año pasado cortó una oreja en la plaza de Madrid, y en la actual temporada cuenta por éxitos sus actuaciones.

Por todo lo expuesto es de esperar que como los novillos salgan embistiendo hemos de pasar una buena tarde.

JUANITO

Explotaciones y minas auríferas de Rodalquilar (S. A.)

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general de Accionistas celebrada por esta Sociedad con fecha 25 del corriente, ha quedado constituido su Consejo de Administración en la siguiente forma:

Presidente, don José Arigo Serrano.

Vicepresidente, don Andrés Restoy Mateos.

Secretario, don Federico Sorria Altés.

Vocales: Don Antonio González Egea.

Don José Soriano Alegre.

Don José García Zamora.

Don José López Rodríguez.

Don Blas Fernández Fernández.

Don Lorenzo Gallardo Gallardo.

Y por acuerdo de este Consejo, ha sido nombrado Director Gerente don Antonio Abellán Gómez.

Viajeros

De Granada ha llegado a esta ciudad el propietario don Antonio Arenas Muñoz.

Don José Moreno Miralles de Murcia y de Gérgal don Valentín Codina León.

Marcharon para Granada don Alfredo García Belver y don Valentín Díaz Rodríguez.

Para Murcia salieron don Ricardo Servet Spottorno y don Miguel Fabregas Marín.

Provincias

Acusado de bigamia

Barcelona.—Ha denunciado ante las autoridades Angeles Martín, a Juan Bautista Domenech, al que acusó de haber contraído matrimonio en Palma viéndose su primera esposa.

La denuncia fué admitida.

Niño lesionado

Bilbao.—El niño de nueve años Eusebio Antolín se cayó en Baracaldo por las escaleras de la escuela produciéndose la fractura de la muñeca izquierda y una fuerte contusión en la región lumbar.

Fuó curado de primera intención en el Hospital calificando el médico su estado de pronóstico reservado.

Quejas de los bañeros

San Sebastián.—Esta mañana visitó al alcalde una Comisión de bañeros para protestar contra la costumbre que fienen muchos bañistas de ambos sexos de ir desde sus casas a la playa vestidos con el traje de baño, pues debido a esto los bañeros no pueden alquilar los trajes y, en cambio, siguen pagando su impuesto.

Donativo a una colonia escolar

Va ladolíd.—La condesa de la Puebla de Montalbán y la Srta. María Soledad Conrado han hecho un espléndido donativo de juguetes y dulces a las niñas que forman la colonia escolar que se aloja en el pabellón del Ayuntamiento en el balneario de Medina del Campo.

Región Andaluza

Concesión de un cuartel a los Dominicos

Granada.—La Comisión Municipal permanente ha acordado denegar el permiso solicitado por el vicario provincial de los dominicos para hacer obras en el convento de Santo Domingo, que era antes Cuartel de Artillería y fué cedido por el Estado a la Orden.

La tal negativa la fundan en que el Ayuntamiento impugnó la cesión del edificio, por considerar que es de su propiedad.

La opinión pública está muy interesada en este pleito en favor del Ayuntamiento, que quiere restablecer en el edificio la Escuela de Trabajo.

De la Provincia

Infracción de caza

Velez Blanco.—Por lo Guardia Civil ha sido denunciado Juan Alarcon Girona por infracción de la ley de caza.

Fuó puesta a disposición de la autoridades judiciales.

Decomiso de tornillo

Lucar.—Han sido decomisadas por la Benemérita, veinte cargas de tornillo, por no ir provistas de la licencia, a José Fernández Exposito.

Esto alegó de que se quedó con la subasta, entregando al Ayuntamiento 585 pesetas.

Le abofetean y le hiven

Seron.—Tomás Torral Torral puso en conocimiento de la Guardia Civil de que un desconocido se le acercó abofeteándole y propinándole algunos golpes que les causaron algunas lesiones.

Dice que ocurrió en la barriada de las Menas de este pueblo.

Extranjero

Los privilegios extranjeros en China

Nankin.—El Consejo político Central ha aprobado el programa de abolición de los privilegios extranjeros para la navegación interior en China.

Gae un avión en Arabia

Londres.—En el ministerio de Aviación se anuncia que un avión ha caído a tierra en Khor-naksar cerca de Aden.

El piloto oficial Pécher y el mecánico jefe Saidler han resultado muertos.

Rayo que mata a doce niños

Varsovia.—Durante un formidable temporal de lluvias que se ha desencadenado en las inmediaciones de Viina un rayo ha dado muerte a doce muchachos que jugaba en un prado.

La fatalidad hundió el puente

Coblenza.—La encuesta llevada a cabo para averiguar el origen del hundimiento del puente sobre el Moselana puesto de manifiesto que la catástrofe fué debida a varias circunstancias.

A la Comisión de Festejos

Infinidad de vecinos de la Plaza de Béjar, nos ruegan que traslademos a la Comisión de Festejos una petición referente a la verbena que, como todos los años se celebra en aquella barriada.

El año pasado se celebró esta tan sólo en la calle Real del Barrio Alto y en cambio, aunque se había anunciado su celebración, aquellos vecinos vieron defraudadas sus esperanzas.

El sitio más indicado es dicha Plaza por ser muy espaciosa sin perjuicio de que se haga extensiva a la calle Real del Barrio Alto.

De ser atendidos en su petición, están dispuestos muchos vecinos a adornar sus fachadas y coadyuvar al mayor esplendor de la fiesta.

De la Comisaría

A «Turulú» no le pueden

El popular «Turulú» cuyo nombre es José Gutiérrez Vizcaino, no está tranquilo cuando transcurren diez días sin estar en la Cárcel.

Con las «cogorzas» que coje promueve tales escándalos, como el de la tarde de ayer que fué conducido por la Guardia de Seguridad al Cuartelillo.

Pero allí se le ha ocurrido una idea original al «Turulú» para evitarse el que lo conduzcan a la Cárcel y es que se ha roto toda la ropa, queándose como nuestro padre Adán.

Aquí del conflicto, para trasladarlo del Cuartelillo, de tal forma, hasta que no se busque la solución.

Las bravías

Ha sido conducida al Cuartelillo, Olaya Alcázar Salvador, por haber producido lesiones leves a Francisco Soler Quesada.

Por malos tratos

También ha sido llevado a presencia del señor Comisario, un individuo conocido por Diego (a) «Trunqui» por haber maltratado de palabra y obra a Antonio Belmonte Pardo.

La carretera de Cánjayar

Había una vez un diputado—y va de cuento—que diariamente, a continuación del mas elocuente discurso de alguno de sus colegas, se levantaba, pedía la palabra y endilgaba la siguiente cláusula:

«Sr. Ministro de Fomento, yo pido la construcción del puente de mi distrito. He dicho»

Aquella asamblea de teorizantes y eruditos que vivían de espaldas a la realidad, acogían con burlas y risotadas el discurso de las quince palabras. A los dos años cansado el Gobierno de oír la misma monserga, no obstante su brevedad, decidió conceder el puente y el diputado rampalón vino en la Gaceta la anhelada orden.

Pues bien; nosotros queremos seguir ese ejemplo; nos hacemos los remolones y a tenor del personaje de nuestro cuento decimos:

Sr. Ministro de Fomento, nosotros necesitamos que se construya el muro de LAS TERRE-RAS.

No importa que nos hagamos cansados y machacones si conseguimos que se nos hagan justicia.

Primero fuimos a nuestro digno Alcalde y le dijimos:

Sr. Alcalde, el muro de LAS TERRE-RAS pregona una desidia que debe avergonzar a los gobiernos y nosotros que lo consentimos y lo toleramos.

Después iremos al Sr. Gobernador y le diremos:

Sr. Gobernador: Ha dado S.E. lugar a que vengamos a la capital para pedir una cosa para la cual no deben haber tantas resistencias, pues clama al cielo la injusticia con que se nos trata.

Si aun nuestras voces no tuvieran la acogida que merecen apelariamos al jefe del ramo de Fomento y le endilgaríamos la frasecita consabida:

Sr. Ministro: El muro de LAS TERRE-RAS Sr. Ministro que en mes próximo necesitamos trans portar al puerto de América el poco fruto que Dios nos ha dejado y si no se hace el portillo del tantas veces nombrado muro no sabemos por donde hemos de sacar los barriles:

Si después de recorrer todo este camino, sin hacer caso por supuesto de los perros que nos salgan a ladrar, no se nos atiende... (Aquí pongo unos cuantos puntos suspensivos para evitar trabajo a la censura y ahorrármelo yo).

Ya empezamos a notar sordera en las autoridades llamadas a resolver la vergüenza del muro de LAS TERRE-RAS.

El pueblo de Cánjayar se agita, se inquieta, se mueve y empieza a desconfiar de promesas y diplomacias, semejantes a las que han tenido en adormecimiento durante quince años.

Vivir para ver. Flota en el ambiente el disgusto, la pesadilla, la brisa de la desilusión. ¿Se estrellará todo nuestro esfuerzo sobre la roca de la indiferencia oficial?

Clama el vecindario. Ruge la multitud. Escribir cartas las fuerzas vivas.

Muchos recitan, entre corrillos de hombres, aquellos memorables versos:

¿Quién mató al Comendador?

Fuente—Ovejuna, señor

¿Y quién es Fuenteovejuna?

Todos a una.

Gaspar Sanchez Martínez

Canjayar 27 de julio de 1930

Boletín Religioso

Santos de mañana, miércoles. El Jubileo circular en el Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las 8, la misa una y otra a las 9, otra misa rezada a las 11 y mediodía.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

El Teatro Moderno

50 céntimos

Boletín Meteorológico

Estado general atmosférico del día 29 de julio de 1.930 a las 7 horas

En el Báltico existe un núcleo borrascoso, otro en el Mar del Norte y tercero que produce mucha nubosidad en los mares Polares, todos juntos componen una zona de mal tiempo, que produce mucha nubosidad y vientos fuertes del Suroeste en el Archipiélago Inglés y en los países Bajos.

Las altas presiones residen en el Atlántico, entre los Azores y la Península Ibérica.

En España el tiempo es bueno, de cielo bastante claro y temperatura elevada.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 41 en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 10 en Santiago.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 34 y la mínima de hoy ha sido de 23.

En Madrid la máxima de ayer fué de 34 y la mínima de hoy ha sido de 19.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y cielo claro, calor Aviso a los aviadores En España el tiempo no ofrece peligro para volar.

Aviso a los agricultores: No lloverá en España; ca or.

Aviso a los navegantes: El mar estará con marejadilla en el Cantábrico.

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos el Alcalde Sr. de Haro, en su despacho oficial de la Alcaldía nos manifestó a los periodistas, que haciéndose eco de un suelto publicado por un colega, había dado ordenes para corregir las deficiencias que se le denunciaban.

También nos dijo que había recibido una queja respecto a que tocan demasiado temprano la gramola de un establecimiento situado en la Puerta de Purchena y había dado ordenes para que tocaran más tarde.

Falta de alumbrado

Los vecinos de la calle del Pueblo, nos ruegan que nos dirijamos a S. S. para que dé ordenes, con objeto de que se encienda el farol que existe en el promedio de la misma.

Existe un escrito de aquellos vecinos, el cual dirigieron al Ayuntamiento, con igual objeto y aún no han sido atendidos.

El domingo pasado a las dos de la madrugada un ratero penetró trepando por un balcón en dicha calle y amparado en la oscuridad, dió el susto mayúsculo a la familia que habita el piso de referencia.

Esperamos que sean atendidos dichos vecinos en su justa petición.

Este número ha sido visado

por la censura

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendia mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vías urinarias. Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas. Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación de raquitismo y afecciones tuberculosas de los huesos. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. ALVAREZ DE CASTRO, 6

De última hora

MADRID.—

Rumor desmentido

Al ser esta mañana recibidos los representantes de la prensa por el Ministro de la Gobernación, general Marzo, les fué desmentido por éste el rumor que hoy circuló por los mentideros políticos sobre que pasaría el general Marzo a ocupar el puesto de jefe de la Casa Militar de S. M. el Rey.

Dijo que tal rumor era infundado y por lo tanto que los desmentía rotundamente, pues nada se había pensado sobre el tal cambio en la posible combinación que sufrirá el Gobierno en sus carteras ministeriales.

Consejo de Ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en el que se tratarán asuntos de algún interés y lo que hubiere pendiente.

Ugullal visita a Bar-n-guer

Hoy ha visitado el jefe del Gobierno, general Berenguer, el conde de Bugallal, con quien estuvo conferenciando largo rato. Hasta a presente hora ignórase el alcance que haya podido tener la referida conferencia, pues los periodistas no han logrado aún el entrevistarse con ninguno de los dos condes.

Regreso de ministros

Al objeto de asistir al Consejo de hoy, han regresado a esta Corte todos los ministros que se hallaban ausentes de Madrid.

Entre los anarquistas españoles allábase también un italiano

Dan cuenta desde París de que entre los anarquistas españoles detenidos en Vigueau, a orillas del Sena hallábase también un italiano.

Era el propósito de los anarquistas el que en primeros de agosto declarar el complot y a esinar a varias personalidades, declarando seguidamente la huelga general en toda la nación.

Cerrará una manufactura famosísima

Londres.—Comunican de Worcester al «Morning Post» que la famosa Real Fábrica de Porcelanas tan próspera en otros tiempos, anuncia que a causa de las pérdidas sufridas por la elevación de los aranceles extranjero sobre todo de los Estados Unidos se verá obligada a cerrar temporalmente sus puertas.

Accidente en una fábrica

Narbona.—A última hora de la tarde de ayer mientras los obreros de una fábrica de azúcar estaban ocupados en la descarga de tubos de oxígeno uno de ellos hizo explosión, causando la muerte a uno de los obreros y heridas graves a otros seis.

Novelas

Escritoras y escritores nuevos que quieren popularizar su firma y darse prontamente a conocer.

Madera, número 2.—MADRID. Escribid enseguida pidiendo detalles

José Alferez Lirola. Médico Especialista EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. NAVARRO RODRIGO, 22

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFIA, ARITMÉTICA, ALGEBRA, TRIGONOMETRIA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUIMECANOGRAFIA

CLASES PARA SEÑORITAS. Rambla de Alfareros, 15. Principal